



PODER JUDICIAL DEL PERÚ
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI
Coordinación de Logística

ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE

LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI, REQUIERE ARRENDAR UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL JUZGADO DE PAZ LETRADO PENAL DEL DISTRITO CALLERÍA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI, EL MISMO QUE DEBE CONTAR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- EL INMUEBLE DEBERÁ ESTAR UBICADO DENTRO DEL PERÍMETRO URBANO DE LA CIUDAD - DISTRITO DE CALLERÍA, EN UNA ZONA DE FÁCIL ACCESO, Y LO MÁS CERCANO A LA SEDE PRINCIPAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI.
- EL PROVEEDOR DEBERÁ DETALLAR CON EXACTITUD LA UBICACIÓN DEL INMUEBLE, SEÑALANDO EL NOMBRE DE LA AVENIDA, CALLE O JIRÓN DONDE SE ENCUENTRE, ASÍ COMO, LA NUMERACIÓN.
- EL INMUEBLE DEBERÁ CONTAR CON FRENTE Y PUERTA PRINCIPAL HACIA LA CALLE PRINCIPAL O AVENIDA.
- DE PREFERENCIA EL INMUEBLE DEBE CONTAR CON CAPACIDAD PARA ESTACIONAMIENTO EN LA VÍA PÚBLICA.
- EL INMUEBLE DEBERÁ CONTAR CON TÍTULO DE PROPIEDAD, CON ESCRITURA PÚBLICA Y/O COPIA LITERAL DE DOMINIO Y/O CERTIFICADO DE GRAVÁMENES EXPEDIDO POR LA RESPECTIVA OFICINA REGISTRAL.
- RECIBOS CANCELADOS DE AGUA Y/O ENERGIA ELECTRICA.
- CONTAR CON UN ÁREA CONSTRUIDA Y TECHADA LA MISMA QUE DEBERÁ SER DE 120 M2 (+/- 20 M2) COMO MÍNIMO.
- EL INMUEBLE DEBE TENER UN ESTADO Y CONSERVACIÓN BUENO, Y DEBE ENCONTRARSE EN CONDICIONES DE USO OPERATIVO.
- EL INMUEBLE DEBE CONTAR CON 03 AMBIENTES COMO MÍNIMO, DEBIENDO SER AMPLIOS PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE OFICINAS Y ARCHIVOS PARA EL JUZGADO Y DEBEN SER DEBIDAMENTE ACABADOS, PINTADOS Y CONFORTABLES.
- DEBE CONTAR COMO MÍNIMO CON 02 SERVICIOS HIGIÉNICOS COMPLETOS (INODORO, LAVADERO DE MANO Y/U OTROS ACCESORIOS)
- EL INMUEBLE A ARRENDAR NO DEBE FORMAR PARTE DE UN TERRENO HABITADO POR FAMILIAS.
- EL INMUEBLE DEBE SER INDEPENDIENTE, NO COMPARTIR SUS ACCESOS.
- Y DEMAS CONDICIONES DESCRITAS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA.

LOS INTERESADOS DEBERÁN PRESENTAR SU **PROPUESTA ECONÓMICA** INDICANDO SU **PRETENSIÓN ECONÓMICA**, UBICACIÓN DEL INMUEBLE, Y DATOS DE LA PERSONA RESPONSABLE, ADJUNTANDO ADEMÁS, FICHA RUC, RNP, COPIA LITERAL DE DOMINIO Y/O TÍTULO DE PROPIEDAD EXPEDIDO POR LA RESPECTIVA OFICINA REGISTRAL, **MEMORIA DESCRIPTIVA Y FOTOGRAFÍAS DEL INMUEBLE**, A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO seleccion_logucayali@pj.gob.pe, O PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN MESA DE PARTES DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DISTRITAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI EN EL JR. TARAPACÁ N° 913-919- CALLERIA – CORONEL PORTILLO – UCAYALI. HORARIO DE 07:45 A 13:00 Y DE 14:00 A 16:45 HORAS. **HASTA EL 02.05.2023.**

PARA MAYOR INFORMACIÓN Y OTROS DETALLES QUE CONTEMPLA EL SERVICIO, PUEDEN LLAMAR A LA OFICINA DE COORDINACIÓN DE LOGISTICA AL TELEF. **061-586369 ANEXO 33091 O AL CEL. 944485533.**